

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL JUEVES 12 DE MAYO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas treinta y cinco minutos con la concurrencia del Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, e Ing. Manuel Samaniego Zamora, delegado por el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario de la Asamblea, el Dr. Vicente Taiano Basante, se inicia la sesión para el día de hoy. En este Estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa y dispone "Buenas tardes con todos. Vamos a iniciar, de iniciar el cuórum legal correspondiente, esta Asamblea de Participación Ciudadana, integrada de la manera que legalmente consta en las pertinentes disposiciones y niveles organizativos que la caracterizan. Señor Secretario, sírvase verificar el cuórum legal para proceder a instalar la Asamblea y de haber cuórum luego de que yo la instale, poner en conocimiento el orden del día y el motivo de la celebración de esta Asamblea". - **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Sí señor Alcalde, de conformidad con las acreditaciones realizadas por cada uno de los señores integrantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Guayaquil, en lo que respecta a los representantes de las entidades, organismos o instituciones del **Régimen Dependiente**, están presentes quince (15) y que a continuación detallo: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, Myr. Santiago Peña Moreira; Corporación Municipal para la Seguridad Ciudadana, Ab. Roberto Ricaurte Bumachar; Corporación Registro Civil de Guayaquil, Ab. Olivier Dumani; Empresa Municipal del Registro de la Propiedad de Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano; Guayaquil Siglo XXI, Fundación Municipal para la Regeneración Urbana, Ing. Wilfrido Matamoros; Fundación Aeroportuaria de Guayaquil, Ing. Nicolás Romero Sangster; Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil, Ab. Roxana Calero Chiriboga; Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, Ing. Eduardo Salgado M.; Director de Acción Social y Educación, Dr. Roberto Vernimmen; Director de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica de la Municipalidad de Guayaquil, Arq. Abel Pesantes; Director de Ambiente, Ing. Bolívar Coloma Valverde; Director de Obras Públicas de la Municipalidad de Guayaquil, Ing. Jorge Berrezueta P.; Director de Urbanismo, Avalúos y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Guayaquil, Arq. Guillermo Argüello; Director de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales de la Municipalidad de Guayaquil, Ing. Gustavo Zúñiga; Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil-ECAPAG, Sr. Stalin Poveda Granoble; por parte de los **representantes de la Sociedad**, están presentes treinta y nueve (39), los que a continuación detallo: Asociación de Comerciantes Minoristas, Julia Rivas; Asociación de Escuelas Particulares Laicas ADEPLES, Dra. Marlis Mercedes Sanclemente Jácome; Asociación de Jubilados, Sra. Ruth Domínguez Wong; Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, Ricardo Koenig Olivé; Cámara de la Pequeña Industria del Guayas, Ing. César Rodríguez; Colegio de Ingenieros Comerciales del Guayas, Ing. Kleber Montoya Lara; Colegio de Médicos del Guayas, Dr. Francisco Corredores Torres; Colegio Regional de Ingenieros Químicos del Litoral, Ing. Asatiani Véliz Llaguno; Federación de Transportadores Urbanos de la Provincia del Guayas-FETUG, Ing. César Carranza Vera; Federación Provincial de Artesanos Profesionales del Guayas, Sra. Alicia Salazar; Fundación Avanzando Uni2, Allyson Yanet Luna Fuentes; Fundación Cariño, Sra. Carolina Gilbert de Coello; Fundación Clemencia, Carmen de Roldán; Fundación de Asistencia Psicopedagógica para Niños, Adolescentes y Adultos con retardo mental-FASINARM, Mag. Alegría Barrezueta Narváez; Fundación Ecuador, Econ. Miguel Ángel Valdivieso Arce; Fundación Educar en Cristo, María Hevia Arango; Fundación Huancavilca, Ing. Juan Francisco Villafuerte; Fundación Niños con Futuro, Sra. Ana Castro; Junta Cívica de Guayaquil, Marita Paz; Junta Parroquial de Posorja, Jorge Banchón Adum; Junta Parroquial de Puná, Sr. Víctor

Camacho; Junta Parroquial de Tenguel, su Presidente, Quim. Ind. Julio Símbala; Junta Parroquial de Progreso, Sr. Juan Gonzabay; Parroquia Central 9 de octubre, Ing. Sonia Mejía Alejandro; Parroquia Central Ayacucho, Angela Piedad Roche Muñoz; Parroquia Central Bolívar, Sr. Vicente Fernández Caicedo; Parroquia Febres Cordero, Sra. Bella Lozano; Parroquia Central Olmedo, Rocío Lucio Tufiño; Parroquia Central Rocafuerte, Sr. José Llerena; Parroquia Sucre, Sr. Galo León Anchundia; Parroquia Tarqui, Sr. Darío Zamora Briones; Parroquia Central Urdaneta, Sr. Mario Toctaquiza Tierra; Parroquia Ximena, Stalyn Cevallos Chica; Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador-Filial Guayaquil, Sr. Gerardo Mosquera; Universidad de Guayaquil, Ing. Eduardo Santos Baquerizo; Sociedad de Lucha contra el Cáncer, Dr. Jorge Baldeón; Sociedad Ecuatoriana Pro-Rehabilitación de los Lisiados-SERLI, Ing. Ethel Sylvana Pinto Guevara; y por parte de las **Autoridades Electas**: Ing. Manuel Samaniego Zamora, Concejal del cantón y el señor Alcalde; lo que hace un total de cincuenta y seis (56) representantes; en consecuencia, existe el cuórum reglamentario para sesionar en esta Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, señor Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE**: “En vista que existe el cuórum, se instala legalmente por consiguiente, la Asamblea. Señor Secretario, ponga en conocimiento el punto uno del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO**: “CONVOCATORIA: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 15 y 20 de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guayaquil, promulgada en la Gaceta Oficial No. 20 de viernes 7 de octubre de 2011, CONVÓCASE a los integrantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Guayaquil, a la Sesión que se realizará el día jueves 12 de mayo de 2016, a las 13h00, en el Salón de la Ciudad del Palacio Municipal, ubicado en las calles Pichincha 605 y Clemente Ballén. PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento de las propuestas de la ciudadanía, a través de las organizaciones sociales y sus delegados de las unidades básicas de participación en la Asamblea, respecto de obras y servicios que beneficien a la comunidad, y que servirán para la formulación del Presupuesto participativo anual de este Gobierno Municipal, de acuerdo a lo prescrito en el Art. 54 letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con lo dispuesto por los Artículos 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 12 letra b) de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guayaquil. Doy fe señor Alcalde, para efectos del acta correspondiente, que se ha cumplido con todos los presupuestos que establece tanto la Ley como nuestra Ordenanza que regula esta Asamblea”.- **EL SEÑOR ALCALDE**: “Continúe con el uso de la palabra, señor Secretario, para dar paso a las intervenciones correspondientes y cumplir con el objetivo de la sesión”.- **EL SEÑOR SECRETARIO**: “Sí señor Alcalde, de acuerdo a la respectiva acreditación, ha pedido el uso de la palabra el Lcdo. Xavier Torres Jurado, representante de la parroquia Letamendi”.- **EL REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA LETAMENDI**: “Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de la ciudad de Guayaquil, distinguidos miembros de la mesa directiva, distinguidos compañeros y compañeras, representamos a los diferentes comités barriales de esta ciudad, de este cantón Guayaquil. Quiero iniciar mi intervención, muy breve, Ab. Nebot, para reconocer públicamente que no pertenezco a ningún partido político, soy un ciudadano común y sencillo que ha visto, tal vez cruzado de brazos, el país, la nación, ha venido de tumbo en tumbo tal vez, pero tengo que reconocer como ciudadano de que la coherencia de trabajo que se ha hecho en esta ciudad, que me vio nacer y donde nacieron también mis padres, en estos últimos años ha sido tal, que me enorgullece ser, en primer lugar, guayaquileño; y me enorgullece grandemente pertenecer a esta ciudad. Quiero agradecerle Ab. Nebot, que

no basta ser político ni imitador a político, como lo son ciertos, que utilizan el micrófono a diestra y siniestra para denigrar, para atacar, para burlarse, para ser mal ejemplo de las juventudes, insultando públicamente sin importarle que detrás de un televisor o una radio, hay un niño que está creciendo con ese mal ejemplo y que se dice ser responsable de un cambio y yo digo de una transformación destructiva y quiero agradecerle a nombre de la parroquia Letamendi por tanto avance y progreso que usted, señor Alcalde y a través de usted, se ha hecho en favor de nuestro territorio. No se necesita, señores, señoras, ser ciegos para no ver, hasta el más ciego podría darse cuenta tocando lo que ha sido la transformación de esta ciudad. Señor Alcalde, quiero agradecer a nombre de la parroquia Letamendi por este enorme avance que ha dado la ciudad, sobre todo como lo he dicho públicamente cuando he intervenido, nos ha hecho ganar a nosotros la autoestima, que lamentablemente estaba perdida en este país y en esta ciudad. Hoy sí me enorgullezco ser guayaquileño, sino de dar ejemplo como educador que lo soy. Quiero felicitarlo que no solo se requiere y se necesita mirar la historia unos meses o unos años atrás para darse cuenta, por ejemplo cómo la transformación de la Bahía se hizo de manera ordenada, organizada y puntual y cómo hemos visto el desarrollo de la regeneración urbana a lo largo y ancho de la ciudad. Quiero a nombre de la comunidad a la que me represento, solicitarle públicamente, señor Alcalde, basado en lo que determina el Art. 66 numeral 13 de la libertad que tenemos los ecuatorianos de asociarnos y de solicitarle a la Alcaldía que tome en consideración como una obra emblemática la remodelación, construcción de la calle 4 de Noviembre, tan venida a menos y tan utilizado por los ciudadanos de esta ciudad y de ese sector de Guayaquil. como educador también quiero señor Alcalde, y ante la desidia de los políticos que se jactan de servir en las altas esferas de la capital, particularmente me refiero al Presidente de la República que cambió el concepto a una Secretaría Técnica de Drogas y ni lo uno ni lo otro sirve porque tal vez hay intereses que hay cuidar. Quiero solicitarle como morador de la ciudad que la Alcaldía, que el cuerpo de concejales reconozca una pandemia que tienen nuestros niños y nuestros jóvenes y que considero importantísimo abordarla porque me causa dolor y lágrimas el ver en las calles como zombis a niños y adolescentes, que nadie da una guía una luz que les permita ver la realidad, porque están inmersos lamentable de las drogas. Solicito públicamente, por mi experiencia como educador, hoy retirado de la docencia que permita que nuestra parroquia y particularmente quien le habla, pueda desarrollar un programa activo, tal vez en coordinación con el área de educación y la parte social, para que se considere esta problemática que es real y que está mermando a nuestros niños y adolescentes, quitándole y mermándole eso sí lo que algunos dicen, la esperanza, eso se le están robando: la esperanza, señor Alcalde, con discursos y lirismo que no hacen nada pero entorpecen el trabajo de todos. Señor Alcalde, a nombre de la parroquia Letamendi expreso mi profundo agradecimiento y deseo que mi voz, como usted lo sabe, como creyente, la voz del pueblo, la voz de Dios, sea escuchada en esta ocasión".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Una precisión por la conducción de la sesión, pedimos que las intervenciones sean concretas, porque esto es una asamblea, un acto debidamente reglado y el objeto es la formulación de peticiones. Ha pedido el uso de la palabra el señor Darío Zamora Briones, representante de la parroquia Tarqui".- **EL REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA TARQUI POPULAR:** "Muy buenas tardes, señor Alcalde, señor Secretario, Concejales, público presente. Estoy aquí para ser claro y exponerle las necesidades de nuestro sector: Sergio Toral I, Sergio Toral II. Necesitamos el agua potable, alcantarillado; necesitamos el arreglo de las calles, la reconfiguración de las calles. En el sector de Las Delicias de la Nueva Guayaquil, tenemos el Canal 88 junto al campamento y a la escuelita, necesitamos un puente metálico, señor Alcalde, de manera

urgente porque nuestros niños pasan por ahí; además necesitamos la limpieza de ese canal. La reconfiguración de las calles y sobre todo, señor Alcalde y si está dentro del presupuesto, si fuera posible que dos veces al año nos reconfiguren las calles ya que cuando viene el invierno, nos destruye nuevamente las calles. Entonces si estuviera dentro del presupuesto, nos ayudara con esto. En la Cooperativa del 8 ½ "Juan Montalvo" y Pascuales, necesitamos aceras y bordillos de ciertos sectores, unas pocas calles pequeñas nos han quedado todavía, pero igualmente necesitamos esa ayuda. En Cordillera del Cóndor necesitamos escalinatas para que nuestra gente pueda subir, Cordillera del Cóndor III y por el lado de la 16 a la Calle Principal, no hay vías de acceso. No hay vías de acceso en la Nueva Prosperina, vivimos allá en una Cuba, hay solamente un espacio, no se puede pasar una zanja, solicitamos uno, si fuera factible dos puentes, paso vehicular no hay, en la parte de arriba tenemos una calle que se nos ha dañado por una tubería de agua potable en malas condiciones. Ya hemos pasado informe y no nos han solucionado. Eso nos impide el acceso vehicular para allá. Necesitamos esos dos puentes. En Flor de Bastión, en lo que son los bloques 5, 8 y 9, hay un puente que se cayó y necesitamos uno nuevo. También vamos a poner de parte nuestra una minga, porque la maleza se va llevando todo. De parte de Los Geranios, había un puente metálico, lo retiraron de parte del Municipio y necesitamos de manera urgente su reposición en esa área, ya que esa es la única salida, porque tenemos que salir por la autopista para poder pasar en este tiempo de clases los niños, podría haber algún accidente, es importantísimo su uso, usted conoce Guayaquil señor Alcalde. Era necesario exponer nuestras necesidades en este momento, ya que puede haber algún contratista y decir ya lo hicimos y no es así. Necesitamos el alcantarillado sanitario en todo lo que es la cordillera de aceras y bordillos y sobre todo, señor Alcalde, esa petición de Pascuales, en el Chorrillo de la Coop. San Francisco, no tenemos agua potable. Hasta tuvimos una idea muy buena, que fue lo de las piletas comunitarias, pero necesitamos independientemente nuestros medidores, hacer reconfiguración y apertura de calles. En Flor de Bastión, en Las Delicias, en la Nueva Guayaquil, hay calles que nunca han sido tocadas por ninguna maquinaria, están vírgenes, pero siempre nos han dicho lo mismo, esa calle no, esa tampoco, siempre nos han dicho lo mismo, no se puede por la pendiente. Si en los cerros de Mapasingue sí se ha podido, entonces quisiera señor Alcalde, nos ayudara usted a los de la parroquia Tarqui Popular. Estamos conscientes de que la única persona que nos puede ayudar con los problemas es usted y su equipo de trabajo. Muchas gracias, señor Alcalde y esperemos que se tomen en cuenta nuestras peticiones".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Ha pedido el uso de la palabra la señora Bella Lozano, en representación de los Consejos Parroquiales de la parroquia Febres Cordero".- **EL REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA FEBRES CORDERO:** "Muy buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, a todos los presentes. Soy moradora de la parroquia Febres Cordero, de la cual fui elegida Presidenta para representar y poder dirigirme a cada uno de ustedes. La primer petición que tenemos nosotros es que nos ayude con la construcción de la calle con hormigón asfáltico de la 28 SO calle17, desde el Segundo Callejón SO. En las manzanas 70, 73, 84, 85 y 86 hacia la calle 2 SO, calle A desde el puente hasta calle Lizardo García. También que los señores de Interagua realicen las instalaciones intradomiciliarias en el sector de Plan Piloto del suburbio de Guayaquil. la rehabilitación de la red de alcantarillado público, áreas verdes y de los parques que todavía están pendientes de la Av. del Ejército, Callejón Parra y Venezuela. En materia de salud, que se sigan atendiendo, como lo han venido haciendo, con las clínicas móviles en cada una de las parroquias, de igual manera con la fumigación que también se ha venido realizando para poder eliminar ciertas plagas que muchos sabemos que existen. Queremos también en el

rubro del turismo, que con el evento de la Reina del Carnaval, también se elijan reinas de las parroquias y que también se culmine con la elección de la Reina del Carnaval de todas las parroquias. Que las entregas de los implementos deportivos, como se han venido haciendo, en cada una de las fiestas de Guayaquil sean canalizados a través de los consejos barriales y que en cuestión de educación que siga así con la entrega de todos los libros en cada uno de los sectores y de todas las parroquias de Guayaquil. en última instancia, también le pedimos que se haga el monumento del Cristo del Consuelo en el sector del Cisne. De antemano, le quedamos muy agradecidos cada uno de los moradores de la parroquia Febres Cordero y de quienes estamos presentes. Antes de retirarme señor Alcalde, quisiera hacerle una invitación para el día 3 de junio, que se realizará una reunión en la cancha acústica, de la 29 y Oriente, a partir de las 5 de la tarde para que usted se pueda dirigir a cada uno de los habitantes de la parroquia Febres Cordero y de las demás parroquias que quieran ir. Gracias”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “En representación de la parroquia Ximena, tiene el uso de la palabra el señor Stalin Cevallos Chica”.- **EL REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA XIMENA:** “Señor Alcalde, Jaime Nebot, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, señores Directores departamentales, dirigentes de los diferentes sectores del cantón Guayaquil, público en general, buenas tardes. Ab. Nebot, tengo que decirle algo muy importante, yo soy de Jama, soy manabita y en este día quiero a nombre de mi tierra, donde yo nací, tengo 40 años viviendo en Guayaquil, en nombre de mi tierra quiero agradecerle por haber servido y haber demostrado su solidaridad enviando esa importantísima ayuda. Yo estuve allá y vi en carne propia lo que allá se vivió y en estos momentos, el pueblo de Manabí le agradecen a usted por toda la ayuda brindada y que todavía se la brinda. Igualmente Ab. Nebot, quisiera recalcar que se continúe con esa obra de Más Salud, la obra de los parques, con la entrega de libros. Sobre esto tengo que manifestarle algo y a todos ustedes compañeros, mi hija estudiaba en Portoviejo y el colegio se vino abajo, la traje a estudiar aquí a Guayaquil, Ab. Nebot, ya no alcancé matrícula en los colegios fiscales y lo puse en un colegio particular el “Santiago de las Praderas”, yo vivo en el sur, y qué sorpresa para mí Ab. Nebot, tengo que decirse así, se lo agradezco de todo corazón que a mi hijo, yo ese día lo mandé con un cuaderno y cuando regresó, traía cuatro libros del Municipio, entregados por usted, eso para mí me llenó de satisfacción y de alegría y mi hijo me dijo: “estos libros son del Ab. Nebot y me los entregaron en el colegio”. Entonces Ab. Nebot, palpamos que lo que usted hace es efectivo, no son palabras. Cómo he visto en la televisión cómo salen aquellas personas, no voy a dar nombres, haciendo propaganda de la desgracia ajena, cuando de usted no he visto una sola propaganda que haya salido en la televisión. Creo que esto es importante. Se burlan del pueblo, del dolor ajeno. Igualmente Ab. Nebot, deseo manifestarle que en una intervención anterior pedí y a nombre de todos los que vivimos en el sur, yo soy representante de la parroquia Ximena, yo pedí la construcción del cementerio para el Guasmo, quisiéramos Ab. Nebot que eso se haga realidad porque no hay donde enterrar, cada vez que con un compañero venimos del sur ya no hay en Pascuales, solo hay en los privados y quisiéramos abogado que por favor nos ayude en nombre de todo ese sector de los Guasmos. Muchas gracias”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Ha pedido el uso de la palabra la señora Deisy Viveros Ramírez, en representación de los moradores de Trinitaria”.- **EL REPRESENTANTE DE LOS MORADORES DE TRINITARIA:** “Señor Ab. Nebot, Alcalde de Guayaquil, señora Ab. Doménica Tabacchi, Vicealcaldesa de esta ciudad y señores miembros de la Mesa Directiva, compañeros, público en general. Mi nombre es Deisy Viveros Ramírez, estoy aquí en representación de los consejos barriales de la Isla Trinitaria, para agradecerle las últimas obras que usted ha venido realizando en

conjunto con la Ab. Doménica Tabacchi y su equipo de trabajo. Estamos muy contentos sobre todo por la cancha sintética porque ya los jóvenes no están en las esquinas, están jugando, haciendo deporte. También agradecemos señor Alcalde, si bien es cierto tenemos relleno, alcantarillado, agua potable y todas las demás obras, hay sectores en los exteriores de Isla Trinitaria que todavía están las obras inconclusas. Señor Alcalde, le pedimos a usted que siempre Trinitaria estará allí en pie de lucha apoyándolo para seguir este camino que usted emprendió y que lo tiene que terminar. Señor Alcalde, concluyo mi petición a que nos ayude a terminar lo que es alcantarillado, relleno, agua potable, la legalización de algunos sectores que todavía no cuentan con sus escrituras. Muchas gracias”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Tiene el uso de la palabra el señor Alfredo Gonzabay, en representación de la Junta Parroquial de Progreso”.- **EL SR. GONZABAY, PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PROGRESO:** “Ab. Jaime Nebot, Alcalde de Guayaquil, señora Ab. Doménica Tabacchi, Vicealcaldesa de esta ciudad, señores Concejales, directores departamentales y público en general, a nombre de las Parroquias Rurales Juan Gómez Rendón, Tenguel, Posorja, El Morro y Puná, para nosotros es muy grato felicitarlo señor Alcalde, por todo lo que ha hecho por nuestras parroquias, que por muchos años han estado olvidadas. Nuestros sinceros agradecimientos y que siga con esa loable labor. A continuación voy a detallarle las aspiraciones que tenemos estas parroquias rurales para el año 2017: primero, alcantarillado sanitario y pluvial para cada una de las parroquias, dotación de agua potable en las parroquias y sus respectivos recintos; planes de vivienda para cada parroquia; legalización de terrenos en todas las parroquias; hospitales del día tanto en Tenguel, Progreso, El Morro y Puná; regeneración urbana en las parroquias; construcción de módulos municipales de uso múltiple en cada parroquia; construcción de monumentos alusivos a la cultura de cada parroquia; los parques acuáticos ya que esto sería un atractivo para cada comunidad; construcción de estadio para la parroquia El Morro, Data de Posorja y en Progreso le agradecemos por haber construido nuestro estadio, que como usted sabe nos falta una segunda fase. Casas comunales para Puná, Progreso, Data de Posorja. También le agradecemos por todas las brigadas médicas y le pedimos que continúe enviando a cada comunidad. La regeneración de los parques, en varias parroquias no existen infraestructuras para CAMI’s. A petición de la parroquia Posorja, les gustaría contar con un coliseo. La regeneración del malecón de Posorja; centro de acopio, muelle artesanal; mercado de marisco y el mirador turístico para Posorja. En las parroquias de Puná, Progreso y Tenguel no tenemos camales, por tanto le solicitamos que considere esta petición. La reconstrucción de los mercados en cada parroquia. Faltarían obras, pero estas son las prioritarias, las que necesitamos en el sector rural; por lo cual cada una de las parroquias rurales les agradecen a usted y a los señores Concejales, en especial al Concejal Rural, Lcdo. Luis Murillo, con quien en conjunto hemos trabajado, y esperamos contar con todas estas obras, ya que las que se han hecho hasta ahora, son bien vistas por propios y extraños que nos visitan en cada comunidad. Muchas gracias”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “De acuerdo a lo requerido, tiene el uso de la palabra la representante de ADEPLES, la señora Sandra Ordoñez”.- **LA REPRESENTANTE DE ADEPLES:** “Muy buenas tardes señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales y público en general. En representación de la Asociación de Escuelas Particulares Laicas, ADEPLES, hago una felicitación a nuestro señor Alcalde, por mejorar la calidad de educación de todos estos años. Basados en los diferentes proyectos que nos da la M. I. Municipalidad de Guayaquil, como todos lo conocemos, Más Libros, entrega de textos gratuitos y capacitación a docentes durante todos los años. Más Tecnología, llegó aquella a todos los salones de clase dotándolos de computadora y

laboratorios a todos los establecimientos educativos. Tenemos también Bachiller Digital, jóvenes ejemplares donde premiamos la excelencia académica y al culminar su bachillerato, el Municipio colabora con este gran proyecto dando casas, laptops y dando pases a la Metrovía de forma gratuita. También tenemos un hermoso proyecto que es conocer nuestra ciudad, donde nuestros niños que muchas veces, no salen, simplemente a los alrededores de nuestra ciudad, tienen la oportunidad de visitar y conocer museos, cines y espacios infantiles en forma gratuita, gracias a nuestro Alcalde de nuestra ciudad. Tenemos también un proyecto de servicio social que es el de las Becas de Amparo, estudiantes que han perdido uno de sus padres, reciben una ayuda económica por parte del Municipio, en el pago de matrículas, pensiones y útiles escolares. Esta ayuda dura hasta que los alumnos culminen su bachillerato. Muchos de esos proyectos como Aprendamos, el de las Redes audiovisuales y la ayuda para las personas con discapacidad auditiva y visual, señor Alcalde yo solicito como representante de ADEPLES y como docente, que estos proyectos queden fuera del presupuesto actual, ya que nos enriquecen y mejoran la calidad de vida de todas estas familias guayaquileñas. Muchas gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Voy a empezar por agradecerles por su participación en esta Asamblea. Nosotros cumplimos rigurosamente con la Ley de Participación Ciudadana, pero rebasamos, vamos mucho más allá de la Ley de Participación Ciudadana, para cumplirla bastaría dos sesiones como esta. Todos los días martes, hacemos reuniones de obras públicas, todos los días martes hacemos reuniones para viviendas sobre nuestros programas de viviendas. Todos los días miércoles, hacemos reuniones de carácter de legalización y de regularización de terrenos. Todos los días jueves hacemos reuniones que tienen que ver con la regeneración urbana. Los días martes tratamos agua potable, alcantarillado, coordinación, etc. una vez a la semana, los días miércoles, hacemos un enlace radial de información a la ciudadanía; tres veces más cada semana, los martes, los miércoles y los jueves, hablamos a través de distintos radios con los sectores ciudadanos, con los dirigentes para conocer sus necesidades. Permanentemente estamos visitando los barrios, estamos firmando contratos, iniciando obras, visitando las obras iniciadas, inaugurando las obras terminadas. El 25 de Julio y el 9 de Octubre hacemos dos sesiones solemnes que superan las doce mil personas cada una, con los representantes de la comunidad. De manera que la participación ciudadana no es ni un renglón, ni un dicho ni un lema, es una actitud permanente de escuchar, de conversar, de trabajar, de hacer, de rectificar, de corregir y eso es lo que hacemos. Punto número dos, y este no es un buen punto, pero a mí me gusta ser realista. El presupuesto del año 2017 sin duda será menor que del año '16. Porque el presupuesto depende más allá de lo que es claro de lo que quieren hacer para limitar los recursos que por ley corresponden a las municipalidades, a las prefecturas y a las juntas parroquiales, más allá de eso que no es correcto, porque las crisis deben de asumirlas quienes específicamente las causan. Las crisis no se resuelven contagiándolas, las crisis no se resuelven contagiando a los demás, sino curándose uno. Cuando hay un hecho de carácter colectivo como la baja del petróleo, no es culpa de nadie, es culpa del mercado internacional, afecta a todos y debemos colaborar todos; pero cuando hay hechos que se producen por gastar demasiado, por no ser previsor, por tener mucha burocracia, etc. etc., esas crisis no deben ser traspasadas. Pero más allá de eso, Guayaquil sabe defenderse de eso; evidentemente la situación de recaudación de tributos, la situación petrolera de la cual dependen en un 21% en el caso de ingresos permanentes y en el 10% en ingresos no permanentes, dependen los municipios, las prefecturas y las juntas parroquiales va a bajar y al bajar van a bajar los ingresos, ese es un hecho que la ciudadanía lo tiene que tener claro. No somos los culpables de eso. Vamos a ser las víctimas de los culpables de eso. Sin embargo, yo

quiero decirles que dentro de esa circunstancia, Guayaquil se ha manejado con mucha prudencia. Tenemos hoy menos empleados de los que tenía el Ing. León Febres Cordero, que fue un excelente Alcalde, 16 años atrás; tenemos un presupuesto siete veces más grande; un Municipio siete veces más grande; pero tenemos menos empleados, porque el dinero del pueblo es para el pueblo, no es para los empleados del Municipio y por eso podemos subsistir y porque tenemos intacto nuestro crédito internacional, porque nacional no hay, ni en el Estado ni en la banca privada, nuestro crédito internacional está intacto y eso nos permite manejar nuestro presupuesto, por eso puedo decirle que la obra en Guayaquil no se va a parar. Nosotros no tenemos contratistas impagos, nosotros no tenemos ningún contrato parado, nosotros no tenemos ningún compromiso incumplido, todos nuestros programas, aquí se ha pedido permanencia en los programas y cuando hablo de permanencia hablo de agua potable, de alcantarillado, de drenaje, de pavimentación popular, de educación, de salud, de regeneración urbana, de construcción de parques. Entonces yo puedo garantizarles que inclusive los últimos compromisos de la última campaña electoral que son muy importantes y muy voluminosos se están cumpliendo y se van a cumplir. La gran planta de tratamiento para un millón de personas de aguas negras está financiada por el Banco Mundial y por el Banco de Inversiones Europeas, está a punto de recibir ofertas; la aerovía recibió ofertas, está a punto de recibir la parte económica, Dios mediante firmaremos en junio el contrato con una de las dos empresas más grandes del mundo, porque ellas están participando. Se hablaba del monumento al Cristo del Consuelo, este que es un monumento a la fe será inaugurado en el cuarto trimestre de este año, el de Guayas y Quil será inaugurado el primero de julio. Se hablaba de diversión: la rueda moscovita será inaugurada a fines de julio, primeros días de agosto. El Terminal Terrestre Satélite ya se inauguró. El tránsito sigue su marcha. El puente sobre el río Daule para beneficiar ya se inició, de manera que los proyectos van a seguir; pero tenemos que ser mesurados y cuidadosos con lo que queremos y con lo que ofrecemos y con lo que hacemos para poder seguir adelante aun en épocas malas. Por último, asuntos concretos, porque todo va a continuar, no me voy a referir a cada cosa que haríamos aquí, no es necesario. La calle 4 de Noviembre en regeneración urbana, la vamos a hacer el año 2017. En la Perimetral hacia el oeste, yo la recibí sin legalización, sin agua, sin alcantarillado, sin pavimentación, con una vía Casuarina que era un asco, con un nudo gordiano en la esquina de Casuarina y la Perimetral sin mercado, todavía falta sí, pero hagamos una separación. De la Perimetral hacia la Flor de Bastión y la Sergio Toral I, que es la inmensa mayoría es un capítulo, porque había Ley, la 88, la 88 reformada, que se podían aplicar para legalizar y eso significaba posibilidad de obra, sin legalización que nace de la Ley, no de la voluntad del Alcalde, no hay posibilidad de obra, está prohibido por la Contraloría y por la Ley. En el caso de Sergio Toral II, Janet Toral, Nueva Guayaquil y Las Delicias, recién hace poco se creó la norma que permite regularizar; entonces son dos cosas, en la parte primera se ha legalizado, salvo Lunares, que no lo menciono porque se van a acabar de legalizar, pero se ha legalizado la inmensa mayoría de los terrenos. Vamos a ir a 200.000 terrenos legalizados, eso es legalización para 800.000 personas de la ciudad de Guayaquil, un tercio de los habitantes de la ciudad de Guayaquil que no tenían legalizadas sus tierras. Hay agua potable por tubería, ¿eso qué significa? Que el agua por tubería no solo es dignidad y salud, es ahorro. El agua por tanquero costaba 16, 15, 12, 10 veces más de lo que cuesta hoy día, porque transportar agua es un negocio de transporte; mientras más lejos más cara el agua. Alcantarillado, pavimentación: si ustedes van al sector de Guerreros del Fortín, parte de Pascuales, ustedes van a encontrar alcantarillado sanitario, pavimentación con cemento, que no la tiene el centro de Guayaquil, con aceras y bordillos. Acabamos de

contratar más alcantarillado sanitario, estamos recibiendo, está publicado en la prensa las ofertas para hacer alcantarillado sanitario por 50 millones de dólares, esperamos adjudicarla muy pronto en todo el sector. Tan pronto como se termine el alcantarillado sanitario viene la pavimentación definitiva, eso no ha impedido que amplíemos la vía Perimetral, que hagamos la vía Casuarina, que construyamos el mercado Casuarina, que hagamos el parque Metropolitano con 300 mil metros cuadrados de servicios gratuitos, que hagamos 24 parques en el sector y vamos a seguir trabajando. En cuanto a la parroquia Febres Cordero, ustedes saben que hace poco tiempo hicimos una repavimentación total de la parroquia Febres Cordero, falta muy poco, la vamos a hacer. Ustedes conocen la regeneración urbana de la parroquia Febres Cordero. La parroquia Febres Cordero en su regeneración urbana y no me refiero a la de sus calles principales, me refiero al difícil tema de todo el borde del Estero. Señores, arrancamos antes de la parroquia Febres Cordero en el puente 5 de Junio, llegamos a la de la 17, de ahí fuimos a la de Barcelona, luego llegamos a la de Portete y de ahí hemos seguido a García Goyena, después hasta El Oro, ahora seguimos con el programa No. 9, vamos a continuar, hay una vieja aspiración de la parroquia, el reemplazar un viejo deshonesto y antitécnico alcantarillado sanitario en algunos sectores, 30 millones de dólares se van a invertir este año para hacer nuevo todo ese alcantarillado sanitario con el préstamo del Banco Mundial y del Banco de Inversiones Europeas, eso evidentemente también abarca parte del año 2017, como la planta de tratamiento de aguas negras que abarca desde el cerro Santa Ana y del Carmen, todas las parroquias centrales, todas, la García Moreno, la Cordero, Letamendi y Ximena que incluye Trinitaria. De manera que todo eso está dentro del programa. En la parroquia Ximena, yo creo que la transformación es evidente. Desde legalización, agua potable, alcantarillado, pavimentación de vías menores, pavimentación de vías mayores, transformación de los balnearios de La Playita, de estero Viernes Santo en la Fragata, la fuente de agua en el sector de la Pío Alvarado de la Perimetral, el primer balneario artificial de la Coviem y vamos a continuar. Algo nos falta todavía en el Guasmo Sur, vamos a continuar con la pavimentación ya poca que queda en el Guasmo Sur y esa pavimentación implica el poco alcantarillado que falta en el Guasmo Sur. Quedan dos canales por hacer en Unión de Bananeros, el un canal ya empezó y el otro canal estoy esperando los estudios para empezar este mismo año. En el país habrá crisis, en Guayaquil avanzamos. Guayaquil no se detiene ni siquiera con la crisis y esto no es vanidad ni soberbia, ni digo que la crisis no nos afecte. Ni digo que vamos a dejar de recaudar, ni digo que vamos a dejar de exigir lo que tenemos que exigir, solo digo que como somos prudentes, sabemos que en la vida hay épocas muy buenas, épocas normales y épocas malas y el que sabe eso, sabe cómo ser previsor para seguir adelante en cualquiera de las tres circunstancias. Trinitaria, nos queda algo en Trinitaria sur hacia el oeste, Trinitaria la cogimos sin legalización, sin agua potable, sin alcantarillado, sin pavimentación, sin regeneración, con la Perimetral angosta con las tres grandes zanjas, una en el medio y una en cada lado del sitio. Sin mercado, sin juego de agua, hoy día tiene Trinitaria todo eso, falta poco pero eso poco hay, repito, en el extremo sur oeste básicamente de la isla y un pequeño lunar de legalización porque no era fácil por ciertas circunstancias aplicar la Ley 37, también se va a solucionar. En las parroquias rurales, se va a regenerar la calle principal de Progreso como se ha pedido, se van a hacer los juegos de agua que se han pedido, se está haciendo el Malecón de Tenguel, se está haciendo el alcantarillado sanitario de Tenguel en varias etapas, ya mismo estamos trayendo el gran acueducto desde Cerecita hasta El Morro, estamos luchando para romper ese impedimento de hacer agua potable que se llamaba Hidroplayas que ha estado en manos del Gobierno y que ha impedido que la competencia de agua y la

inversión se haga por fin, creemos que hemos superado este obstáculo, vamos a seguir trabajando. Si ustedes miran la asignación para las parroquias rurales, es tres veces lo que debería ser en función de su población y vamos a seguir trabajando. Y por fin aquí se ha hablado de educación. Yo creo que en educación se ha hecho bastante empezamos por reparar escuelas fiscales, esa es nuestra obligación, que parecían pesebreras. Seguimos con colegios abandonados, en ruinas, pusimos laboratorios de computación en todos los colegios fiscales, en 400 escuelas fiscales, hoy día lo estamos haciendo en escuelas particulares para niños de escasos recursos. Entregamos libros gratuitos y buenos y hoy lo estamos haciendo en todos los colegios particulares, porque los colegios particulares también hay mucha gente de clase media y pobre que en esta crisis necesitan una ayuda, la ayuda en libros significa 9 millones de dólares en un año, que ya no salen de los bolsillos de los pobres, de los padres de familia que salen del Municipio de Guayaquil, esos 150 mil juegos de libros a US\$60 el juego. Los laboratorios de inglés; hay el programa de Becas de Amparo para los niños y jóvenes que desgraciadamente pierden a uno o varios de sus padres y el Municipio se hace cargo de la educación. Hay el programa de Jóvenes Ejemplares, este año entregaremos 26.000 tablets de última generación tecnológica a los 26.000 bachilleres actuales. Guayaquil va camino a superar los 2.000 puntos que serán 6.000 en el año 2019 de internet gratuita y sin cable. Estamos llevando al programa municipal con Malecón 2000, 125 mil niños y jóvenes para conocer la historia de Guayaquil; aprender a reciclar, instruirse en una serie de cosas, aprender a sembrar, etc., etc. Yo les puedo garantizar que no vamos a desmayar en nuestros programas. El programa Aprendamos es un programa pionero en América del Sur de educación e información a distancia, el único que se tiene noticia de ser gratuito, masivo, en canales abiertos, en cadena, dos veces a la semana con dos reprise; de manera que eso es en síntesis lo relativo a sus peticiones. Tengan la certeza que tendremos una nueva reunión como manda la Ley, tengan la certeza de que van a ser consideradas todo esto dentro de las circunstancias del año 2017; pero esas circunstancias no nos impedirán cumplir y servir. Ustedes, el pueblo de Guayaquil, especialmente la gente de clase media, la gente pobre, merecen esa atención y la van a tener por parte del Municipio de Guayaquil esa atención. De manera que quiero agradecerles por su presencia y al declarar clausurada la sesión, váyanse tranquilos que sus peticiones van a ser incorporadas en el presupuesto del año 2017. Muchas gracias a todos".-----

Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las catorce horas dieciséis minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



**JAIME NEBOT SAADI
ALCALDE DE GUAYAQUIL**



**DR. VICENTE TAIANO BASANTE
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
CANTONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE GUAYAQUIL**